

DE ADJETIVOS A CUANTIFICADORES: UN FRAGMENTO DE LA HISTORIA DE LOS INDEFINIDOS ROMÁNICOS

BRUNO CAMUS BERGARECHE
Universidad de Castilla-La Mancha

A lo largo de esta exposición se abordará la descripción del proceso de formación de nuevos determinantes cuantificadores en español medieval y clásico a partir de adjetivos. Se trata de un cambio consistente en el desarrollo y generalización de diversas distribuciones prenominales. Es una más de las modificaciones románicas tendentes a diversificar y complicar la sintaxis del margen izquierdo de los SSNN, el lugar en el que estas lenguas sitúan los elementos encargados de la determinación (Company 1991 y 1997; Batllori 1998; Camus 2005 y en prensa).

1. LA DISTRIBUCIÓN MEDIEVAL DE LOS DETERMINANTES CUANTIFICADORES

En español medieval la gran mayoría de los cuantificadores presenta una distribución consolidada de determinantes (Camus en prensa), esto es, su distribución típica es la misma que la de los artículos definidos, en la posición más a la izquierda del SN, sólo precedidos por los cuantificadores universales predeterminates (*todos, ambos...*) (Zamparelli 1996). Tienen función estrictamente determinativa, de cuantificación, y no predicativa (Sánchez López 1999; Eguren y Sánchez López 2003).

1.1. *Alguno*

Es el cuantificador que representa de modo paradigmático una distribución propiamente determinante.

a) Es un cuantificador de valor existencial. Con interpretación positiva es siempre prenominal. Legítima SSNN en posición de sujeto (1a), incluso cuando en sus usos pronominales funciona como núcleo de SSNN (1b):

- (1) a. E si de tal casamiento *algunos fijos* nacieren... [Alfonso X, *Fuero Real*, II, 1250-55, *CORDE*]
- b. & *algunas* tienen colas en los espinazos [Traducción de la *Historia de Jerusalem abreviada*, 52v, h. 1350, *CORDE*]

b) Siempre en posición de determinante (esto es, la posición del artículo definido). Así, lo encontramos delante de adjetivos prenominales (2a), indefinidos como *otro, tal, cierto* (2b), e incluso otros determinantes como *poco*, posesivos (2c, d):

- (2) a. que *algunos grandes* omes delos nuestros rregnos...[*Ordenamiento de las Cortes de Toro*, 205, 1371, *CORDE*]
- b. roguél que me catase *alguna tal* garrida, [*Libro de Buen Amor*, 332, 1330-43, *CORDE*]
- c. e que non paren mientes *algunas pocas* personas que diran non...[*De Garcilaso de la Vega a Jaime II...*, 530, 1326, *CORDE*]
- d. por quanto a nos es fecha rrelaçión que *algunos nuestros arrendadores e rrecabdadores mayores* por defraudar los arrendadores menores dexan de hazer los rremates... [Documentación medieval *abulense*, siglo XV, *CORDE*]

c) Legítima construcciones partitivas:

(3) si por aventura, *de alguno de los vezinos* oviere querella el terçero... [Fuero de Sepúlveda, t. 205, 1295, CORDE]

d) Presenta adverbios de grado formalmente relacionados (*algo*):

(4) si la mi vida te es *algo cara*... [Trad. Teseida de Boccaccio, 35r, 1450, CORDE]

1.2. Mucho

Todavía en la lengua medieval presenta comportamientos cercanos a los de adjetivo, pero son los menos frecuentes (*cf.* (d-g)).

a) Cuantificador impreciso, pronominal. Legítima SSNN en posición de sujeto (5a), también cuando en sus usos pronominales funciona como pronombre (5b):

(5) a. *Muchos omes* quieren bevir por comer. [Bocados de oro, 43, h. 1250, CORDE]
 b. *Muchos* ouieron grant pesar daquello que fiziera el Rey. [Gran Conquista de Ultramar, 190v, 1293, CORDE]

b) Legítima construcciones partitivas:

(6) dexan de comer *muchas de las animalias* et avn de las aves... [Juan Manuel, Libro de los estados, 273, 1327-32, CORDE]

c) Presenta adverbios de grado formalmente relacionados (*mucho/muy*):

(7) Salieron de Alcoçer avna priessa *much estrana* [Cid, 587, principios s. XII] (Camus en prensa)

d) No siempre se encuentra en posición de determinante. Sí lo hallamos delante de adjetivos pronominales (8a), pero, por ejemplo, solía ir detrás de indefinidos como *otro, tal* (8b), e incluso otros determinantes como los demostrativos (8c):

(8) a. que dentro en estos términos ay *muchas grandes villas* [Setenario, 19, h. 1252-70, CORDE]
 b. et de *otros muchos* que son sabidores et valientes et femençiosos et arteros [Calila, 307, h. 1250] (Camus en prensa)
 c. Veyendo el rey y los del su consejo que con *aquellas muchas gentes* gastauan sin aprouechar... [Crónica Incompleta de los Reyes Católicos, 238, 1469-76, CORDE]

e) Permite la construcción con *lo*, propia de los adjetivos:

(9) & mucho mas le cumple que *lo mucho dello* [General estoria, IV, 269r, h. 1280, CORDE]

f) Puede ser cuantificado a su vez:

(10) commo quier que ellos *muy muchos mjráglos* fezieron... [Castigos, 10v, 1293, CORDE]

g) Aparece pospuesto al nombre en posición de adjetivo (11a) y, de hecho, a veces se coordina con adjetivos calificativos, en cuyo caso hay que suponerle valor predicativo ('numerosos') (11b):

(11) a. de sales de mar et de salinas de tierra et de sal en pennas, et dotros *mineros muchos*: azul, almagra, greda, alumbre [DN, h. 1270, 4.17. 119] (Camus en prensa)
 b. e *montes muchos e buenos* et vinnas de todas naturas... [Setenario, 19, h. 1252-70, CORDE]

1.3. *Poco*

Además del uso determinante, para este cuantificador se documentan abundantemente comportamientos cercanos a los de adjetivo, muchos de los cuales llegan hasta la lengua moderna (cf. (d-h)).

a) Cuantificador impreciso, pronominal que legitima SSNN en posición de sujeto (12a), incluso cuando es pronombre (12b):

(12) a. *Pocos reyes tal nobleza fazen oy nj tal fazaña como este rey de españa...* [*Cancionero de París*, 114r, h. 1436-70, CORDE]

b. *Pocos son christianos, menos que ovejas.* [*¡Ay, Iherusalem!*, 246, 1274, CORDE]

b) Legítima construcciones partitivas:

(13) *Et tomaron a aquel toro & a aquella uaca con pocas de las otras uacas* [*General Estoria II*, 302r, h. 1275, CORDE]

c) Presenta adverbios de grado formalmente relacionados (*poco*):

(14) *Si es poco çerca de uos que el buen pasto pazcades...* [*Biblia romanceada*, 161r, h. 1400, CORDE]

d) No siempre se ubica en posición de determinante, ya que, aunque solía ir delante de adjetivos pronominales (15a), se colocaba detrás de indefinidos como *otro*, *tal*, *cierto* (15b), e incluso otros determinantes como *un*, demostrativos, otros cuantificadores (15c, d, e):

(15) a. *tanto que despues pocas buenas armas fizieron...* [*Árbol de batallas*, 25r, h. 1440-60, CORDE]

b. *que fue esto pocos annos antes. & los otros pocos despues...* [*General Estoria IV*, 22, h. 1280, CORDE]

c. *Pues ¿cómno non puedo sofrir unos pocos de días que biva en religión et sufra un poco de desabor?* [*Calila*, 116, h. 1250] (Camus en prensa)

d. *& tomosse con aquellos pocos caualleros que auie...* [*Estoria de Espanna*, 2, h. 1270, CORDE]

e. *Mas que enuiasse de su yente algunos pocos.* [*Estoria de Espanna*, 191r, h. 1270, CORDE]

e) Permite la construcción con *lo*:

(16) *Acostunbratvos de vos abundar con lo poco* [*Bocados de oro*, 61, h. 1250, CORDE]

f) Puede ser cuantificado a su vez:

(17) *e a él costó más poco* [*Docs. catedral de León*, 1267, CORDE]

g) Aparece pospuesto al nombre en posición de adjetivo (18a) y coordinado con valor predicativo ('escaso') con adjetivos calificativos (18b):

(18) a. *& parecieronle unos omnes pocos en esse castiello.* [*General Estoria IV*, 222v, h. 1280, CORDE]

b. *porque si algunas pueblas avié y que eran pocas e pequeñas,* [*General estoria I*, 175v, 1275, CORDE]

h) Presenta sufijación apreciativa, inusual en un cuantificador pero habitual en adjetivos calificativos:

(19) *e él otrossí cuando las vío parós muy poquiello e católas.* [*General estoria I*, 12, 1275, CORDE]

2. LA DISTRIBUCIÓN DE LOS ADJETIVOS MEDIEVALES. EL CASO DE *VARIOS*, *HARTO*, *BASTANTE*, *DEMASIADO*

Como ahora, la posición típica del adjetivo medieval es posnominal y sólo algunos de ellos, los llamados adjetivos prenominales, aparecen con frecuencia antes del nombre, pero siempre tras los determinantes. Es el caso también de las primeras ocurrencias de *vario*, *harto*, *bastante*, *demasiado*, que han de clasificarse inequívocamente como adjetivos de acuerdo a propiedades como las que señalamos a continuación:

a) Son posnominales:

- (20) a. & deue saber *los lugares varios* en los quales deue fallar las venas [*Arte complida de cirugia*, 210r, 1450, *CORDE*]
 b. sseran las ssus *almas fartas* commo *vergel farto* [*Biblia romanceada*, 90v, h. 1400, *CORDE*]
 c. e le dio todo su *poder bastante* para rescebir todos los erejes e cismáticos [*Vida de Sto. Toribio de Liébana*, 33, 1350-1450, *CORDE*]
 d. E non fazía esto por que yo oviese *rriquezas demasiadas* [*Trad. de la Vida de Sta. Maria egipciaca*, 14, 1350, *CORDE*]

b) En cuyo caso, naturalmente, su interpretación es predicativa (cf. en (22) sus equivalentes *variado*, *lleno*, *excesivo*, *suficiente*):

- (21) a. paresçian en parte verdes & en parte blancas & asy *de colores varios* [A. de Toledo, *Invencionario*, 1453, *CORDE*]
 b. & conla grant alegría todos estauan *fartos* commo que fazjan muy grand fiesta [*Sumas de la historia troyana de Leomarte*, 97r, h. 1350, *CORDE*]
 c. E concordó al Conde de Niebla con su tío don Alonso e dio sus *poderes bastantes* a Rodrigo Manrique [*Crón. halconero Juan II*, 1464-1468 *apud* Alonso 1986: s.v. *bastante*) (Camus en prensa)
 d. El verano vemos que nos aqueja con *calor demasiado* [*Celestina*, 16, 1499-1502, *CORDE*]
- (22) a. Aquestas y otras cosas señaladas, que de contarlas nunca acabaría, *de hermosas colores variadas* [Trad. de *Orlando furioso*, 574, 1549, *CORDE*]
 b. mas ansi stava *lleno de alegría*, como si non toviera alguna pena [A. Fdez. de Madrigal, *Libro de las paradojas*, 154r, 1437, *CORDE*]
 c. que amas las dichas partes [...] diesen *poder suficiente* a dos omes [*Concordia-Acuerdo, Doc. medieval de la villa de Laredo*, 158, 1393, *CORDE*]
 d. Alli non habia *calor excesivo* ni frio dañoso [P. Guillén de Segovia, *Obra completa...*, 386, 1463-80, *CORDE*]

c) Se coordinan, por tanto, con adjetivos calificativos:

- (23) a. e porque eran *solos e syngulares e varios e discordantes* [*Doc. medieval abulense Registro General del Sello*, 182, 1485-88, *CORDE*]
 b. ellos fueron *lentos & fartos & engrosados* [Trad. *Historia de Jerusalem abreviada*, 312, h. 1350, *CORDE*]
 c. e el rendador o rendadores sian tenidos firmar el precio de aquella con *fianças suficientes e bastantes* [*Documentos judíos*, 2,25, 1340, *CORDE*]
 d. pues *supérfulo e demasiado* fuera poner en letras tales dos actos [F. Pérez de Guzmán, *Generaciones y semblanzas*, 18, 1450-55, *CORDE*]

d) Se documentan pronto en distribución prenominal, pero incluso en estos casos todavía parecen funcionar, a juzgar por su significado y distribución, como adjetivos predicativos y no determinativos:

- (24) a. Como sont *varias hedades*, así es menester que sean *varias amonestaciones*. [*Tratado de la Comunidad*, 127, h. 1370, *CORDE*]
 b. dades les vos alla dineros y *otras fartas cosas* en que fazedes vuestro daño [F. Sánchez Valladolíd, *Crónica de Alfonso X*, 40v, h. 1340-50, *CORDE*]
 c. é ninguno de tales sea dexado sinon por *bastante fiador*, [*Cortes de León*, 1, 1208, *CORDE*]

d. así que por estos & por otros *demasiados onbres* mesquinos [Trad. de la Historia de Jerusalem abreviada, 4, h. 1350, CORDE]

e) Permiten la construcción con *lo*:

- (25) a. Mutabile. es *lo vario*: & momentaneo [Alfonso de Palencia, *Universal vocabulario en latín y romance*, 1, 1490, CORDE]
 b. que bien sabe él *lo harto* que me favorece [Sta. Teresa de Jesús, *Epistolario*, III, 255, 1561, CORDE]
 c. era notar falta en Dios de que no había dado todo *lo bastante* en su Hijo. [San Juan de la Cruz, *Subida del Monte Carmelo*, 253, h. 1578-83, CORDE]
 d. mejor cosa es saber *lo demasiado* que non saber nada. [Floresta de philosophos, 70, h. 1430, CORDE]

f) Presentan, como corresponde a un adjetivo, morfología de grado y pueden ser cuantificados:

- (26) a. por ser libro de cosas *tan varias*, [A. Mtez. de Toledo, *Vida de San Isidoro*, 3, h. 1444, CORDE]
 b. e nasçen oy día contiendas, roídos e daño *muy farto* [F. Imperial, *Poesías*, 266, h. 1409, CORDE]
 c. e para ello lo envió una provisión *muy bastantísima* [P. Cieza de León, *Las guerras civiles peruanas*, 2, h. 1553-84, CORDE]
 d. nin fieren las ondas con su nueva saña la playa, con golpes *más demasiados*; [J. de Mena, *Laberinto de Fortuna*, 264, 1444, CORDE]

g) Tienen correlatos adverbiales en *-mente*:

- (27) a. sinon que fazen d'ellas partes e pieças a su talante *variamente* [E. de Villena, *Arte cisoria*, 3, h.1423, CORDE]
 b. Y así en ellas se halla *bastantemente* todo lo que toca a la enciclopedia, [A. Mtez. de Toledo, *Vida de San Isidoro*, 3, h. 1444, CORDE]
 c. & essa mesma indisposicion tienen las *demasiadamente* flacas [Trad. Compendio de la humana salud de Johannes de Ketham, 264, h. 1400-1500, CORDE]

3. EL ESPAÑOL CLÁSICO: CAMBIOS EN LA DISTRIBUCIÓN DE *VARIOS*, *HARTO*, *BASTANTE*, *DEMASIADO*

Desde finales de la Edad Media y hasta el siglo XIX *varios*, *harto*, *bastante*, *demasiado* adquieren progresivamente propiedades típicas de determinantes cuantificadores, las mismas que veíamos en 1.1. para *alguno*, y se integran en esta clase de palabras. Eso llega a suponer una consiguiente reducción de la flexión en algún caso y, así, el nuevo cuantificador *varios* es defectivo para el número y sólo se usa en plural.

Como se muestra en Gutiérrez Rodríguez (2006), algunos desaparecen prácticamente de la clase de los adjetivos (*bastante*, *demasiado*). Otros mantienen a duras penas ambos usos, caso de *harto*, que funciona hoy como cuantificador sólo a nivel dialectal, o *varios* que es raro hoy día como adjetivo.

3.1. *Varios*

a) A partir del siglo XVI la forma plural se encuentra ya corrientemente en posición prenominal, legitimando SSNN en posición de sujeto (28a), incluso como núcleo pronominal (28b). Aquí ya no tiene la interpretación predicativa ('diverso') sino que es puramente un cuantificador existencial ("algunos"):

- (28) a. *Varios efectos* son, mas la locura es una, [Trad. de Orlando furioso, 396, 1549, CORDE]
 b. *Varias* fueron las opiniones que tuvieron los antiguos... [Fray.A. de Guevara, *Reloj de príncipes*, 1, 1529-31, CORDE]

b) Encabeza construcciones partitivas desde mediados del siglo XVI:

(29) que Dulkarnain escribió una carta a *varios de los reyes*, [*Leyenda de Alejandro Magno*, 187, h. 1550, CORDE]

e) Empieza a aparecer desde el siglo XVII por delante de indefinidos como *otro*, (30a) y de adjetivos pronominales (30b):

(30) a. el cual se había también dado en *varios otros* puestos, [J. de Robledo, *Cartas de algunos padres de la Compañía de Jesús*, III, 68, 1634, CORDE]

b. y a este fin hizo abrir en la misma roca *varios grandes* morteros, [Conde de Fernán Núñez, *Vida de Carlos III*, 3, h. 1790, CORDE]

2.2. Harto

a) También durante la primera mitad del siglo XVI empiezan a ser corrientes las ocurrencias pronominales de *harto* legitimando ya SSNN en posición de sujeto (31a), incluso como núcleo (31b). Su interpretación no puede ser la predicativa ('lleno'), sino la cuantificativa evaluativa ('en cantidad suficiente') o también quizás multal:

(31) a. *Hartos hombres* biven cien años en El Collao [F. López de Gómara, *Primera parte de la Historia natural de las Indias I*, 265r, 1554, CORDE]

b. *Hartos* passaron a nado por sí y en sus cavallos. [F. López de Gómara, *Primera parte de la Historia natural de las Indias I*, 249v, 1554, CORDE]

b) Por las mismas fechas se documentan casos en que legitima ya construcciones partitivas:

(32) fueron heridos algunos españoles y muertos *hartos de los enemigos* [H. Cortés, *Cartas de relación*, 817, CORDE]

c) Ya desde el siglo XV había desarrollado usos cuantificadores adverbiales con una forma homónima:

(33) así quedara la gala con defensa *harto mala* [*Cancionero de Juan Fdez. de Ixar*, 817, 1424-1520, CORDE]

d) También son del siglo XVI los primeros ejemplos ante indefinidos (34a) y adjetivos pronominales (34b):

(34) a. que *hartas otras cosas* tenéis agora que decir. [J. Boscán, trad. de *El Cortesano*, 409, 1534, CORDE]

b. sino habiendo pasado *hartos grandes* trabajos en fundar estos monesterios, [Sta. Teresa de Jesús, *Carta a Roque de Huerta*, II, 261, 1578, CORDE]

2.3. Bastante

a) Desde el siglo XVII y sobre todo en el siglo XVIII se encuentran ya ejemplos claros de su uso cuantificador en posición pronominal, legitimando SSNN en posición de sujeto (35a), y más tarde también como núcleo (35b). Su interpretación no puede ser la predicativa ('suficiente'), sino la cuantificativa evaluativa:

(35) a. *Bastante antigüedad* es esta, pues excede algo de doce siglos. [Padre Feijoo, *Cartas eruditas y curiosas...*, 234, 1745, CORDE]

b. *Bastantes*, sin embargo, quedaron tendidos, [B. Pérez Galdós, *Zaragoza*, 45, 1874, CORDE]

b) Tarde también, durante los siglos XVIII y XIX, aparecen construcciones en que *bastante* legitima construcciones partitivas:

(36) y gente adversa a los catequistas, a quienes conocían *bastantes de los espectadores*; [E. Pardo Bazán, *La Tribuna*, 190, 1883, *CORDE*]

c) Desarrolla ya en la segunda mitad del siglo XVI una forma adverbial homónima para usos cuantificadores y cae en desuso desde el siglo XX la variante en *-mente*:

(37) Y méritos *bastante bien* probados. [J. de Castellanos, *Elegías de varones ilustres de Indias*, 3, 1589, *CORDE*]

d) Del siglo XIX en adelante son documentaciones delante de indefinidos como *otro* o de adjetivos pronominales:

(38) a. y de *bastantes otros* que han florecido después de Quevedo. [R. de Campoamor, *La metafísica y la poesía ante la ciencia moderna*, 396, 1891, *CORDE*
b. que puede observarse en *bastantes grandes* Corporaciones, [J. Carrasco Belinchón, *Manual de organización y métodos...*, 372, 1966, *CORDE*]

e) La construcción con otros cuantificadores (*tan, más, muy*) llega a duras penas al siglo XX y desde el siglo XVIII el CORDE no documenta ya la forma en *-ísimo*.

2.4. Demasiado

a) Al frente de SSNN sujetos con claro valor cuantificador es tardío y encontramos casos indiscutibles con frecuencia sólo desde el siglo XIX (39a), y más tarde aún como núcleo (39b):

(39) a. *Demasiados lazos* quedarán en la natural repugnancia... [J. M. Blanco White, *Ensayos*, 107, 1813, *CORDE*
b. *demasiados* son los niños para quienes la Naturaleza es una lámina de libro [E. L. Gete-Alonso, *Tiempo de ocio*, 161, 1987, *CREA*]

b) No se documenta en construcciones partitivas hasta bien entrado el siglo XX:

(40) *demasiados de sus habitantes* están convencidos de que tarde o temprano les va a tocar, [*La Vanguardia*, 13/02/1994, *CREA*]

c) Ya en el siglo XVII está en uso una forma adverbial homónima para usos cuantificadores, aunque hoy todavía se puede documentar en un uso cada vez más infrecuente la variante en *-mente*:

(41) no es ello *demasiado bueno*, [J. Alcalá Yáñez y Ribera, *El donado hablador Alonso...*, 2, 1624, *CORDE*]

d) De finales del siglo XX son finalmente las documentaciones delante de indefinidos como *otro* (42a) o adjetivos pronominales (42b):

(42) a. tampoco está tan lejos -figura por figura- de *demasiados otros* equipos, como debiera ser. [*Clarín*, 3/03/1997, *CREA*
b. que hay “*demasiados grandes* grupos automovilísticos en Europa [*La Vanguardia*, 31/08/1994, *CREA*]

e) Los usos con otros cuantificadores (*muy, tan*) todavía se documentan en el *CREA* pero resultan francamente extraños:

(43) por espacios de tiempo *muy demasiado* breves. [F. Grande, *Fábula*, 115, 1991, *CREA*]

2.5. Otros romances: el caso del catalán

En otras lenguas románicas se ha verificado igualmente este cambio a una categoría gramatical como la de determinante de adjetivos predicativos. En catalán ocurrió por ejemplo a

finés de la Edad Media con *diversos* y *bastant*, equivalentes en todo a los castellanos *varios* y *bastante* (Brucart y Rigau 2002; Camus 2005). Los ejemplos de (44) muestran sus usos iniciales típicamente adjetivos frente a los de (45), ya determinantes cuantificadores en el siglo XV:

- (44) a. per lo qual en les coses vivents vénen corrupcions e morts soptanes e *malauties diverses* en alcunes determenades regions [Agramont, *Regiment*: 54b, 25, 1348, *CICA*]
 b. Los moros foren contents de dar *lo salvoconduyt tant bastant* com lo volgueren [Martorell, *Tirant*: 125, 2, *CICA*]
- (45) a. E pregà.m molt que us suplicàs, *una e diverses voltes*, que la mercé vostra no la hagués per oblidada [Martorell, *Tirant*: 1331, 17, 1460, *CICA*]
 b. vos donam ý conferim nostres véns, ple ý *bastant poder* ab les presents [Girona IIg: 693, 72, 1500-15, *CICA*]

3. ¿NUEVOS DETERMINANTES CUANTIFICADORES EN ESPAÑOL MODERNO?

Con el adjetivo español moderno *suficiente* parece que podamos proponer un esquema de evolución semejante al de las formas ya descritas a juzgar por datos recientes como los de (46), con un uso prenominal cuantificador y un uso adverbial homónimo, frente a los de (47), que ejemplifican el uso adjetivo tradicional con su correspondiente adverbio en *-mente*:

- (46) a. Cruzma no tenía *suficientes monedas* preparadas, [El Mundo, 8/08/1996, *CREA*]
 b. quizá porque en mi interior me llevo *suficiente bien* conmigo mismo. [L. Llongueras, *Llongueras tal cual*, 166, 2001, *CREA*]
- (47) a. “Tengo *monedas suficientes* para darme el gusto de no escribir por encargo, [C. Boullosa, *Duerme*, 100, 1994, *CREA*]
 b. no conocemos *suficientemente bien* nuestra materia de estudio... [E. Gánem, *Caminitos de plata...*, 189, 2001, *CREA*]

El proceso de gramaticalización parece haber comenzado, pero está lejos de haberse cumplido a juzgar por contrastes como los siguientes en dos posiciones típicamente de determinante con el cuantificador *bastante*:

- (48) a. *Suficientes niños, sin embargo, quedaron tendidos.
 b. Bastantes niños, sin embargo, quedaron tendidos.
- (49) a. *Suficientes de los lazos que había fueron vendidos.
 b. Bastantes de los lazos que había fueron vendidos.

4. CONCLUSIONES

Hemos presentado y descrito algunos datos que muestran la transformación paulatina en determinantes cuantificadores de la clase de los heredados *alguno*, *mucho*, *poco*, de los adjetivos románicos *varios*, *harto*, *bastante* y *demasiado* desde finales de la Edad Media en castellano. Asimismo, hemos mostrado ejemplos de la última modificación en catalán medieval y del inicio de idéntico proceso de gramaticalización para el adjetivo *suficiente* en el español de hoy en día.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BATLLORI, M. (1998): "Naturaleza y distribución de los determinantes y modificadores nominales en las lenguas románicas", *Sintassi storica. Atti del XXX Congresso della Società di Linguistica Italiana*. Roma: Bulzoni, 549-566.
- BRUCART, J. M. y RIGAU, G. (2002): "La quantificació", J. Solà, R. M. Lloret, J. Mascaró y M. Pérez-Saldanya (dirs.), *Gramàtica del català contemporani*, Barcelona: Empúries, vol. 2, 1519-1589.
- CAMUS, B. (2005): "La quantificació: estudi comparatiu castellà-català", *Caplletra*, 38, 101-118.
- CAMUS, B. (en prensa): "Cuantificadores I. Los cuantificadores propios", C. Company (dir.), *Sintaxis histórica de la lengua española. Segunda parte: La frase nominal*, México: Fondo de Cultura Económica y Universidad Nacional Autónoma de México.
- COMPANY COMPANY, C. (1991): *La frase sustantiva en el español medieval. Cuatro cambios sintácticos*, México: UNAM / Instituto de Investigaciones Filológicas.
- COMPANY COMPANY, C. (1997): "Prototipos y el origen marginal de los cambios lingüísticos. El caso de las categorías del español", C. Company Company (ed.), *Cambios diacrónicos en el español*, México: UNAM, 143-168.
- Corpus informatizat del català antich (CICA)*, dirigido por J. Torruella (ICREA-UAB) con la colaboración de M. Pérez Saldanya (UV), J. Martines y V. Martines (UA). Publicación electrónica en: <http://lexicon.uab.cat/cica>
- Corpus de referencia del español actual (CREA)*, Real Academia Española. Publicación electrónica en: <http://www.rae.es/>
- Corpus de referencia diacrónico del español (CORDE)*, Real Academia Española. Publicación electrónica en: <http://www.rae.es/>
- EGUREN, L. y SÁNCHEZ LÓPEZ, C. (2003): "La gramática de otro", *Revista española de Lingüística*, 33, 69-122.
- GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, E. (2006): "Bastantes no siempre son suficientes", M. Villayandre (ed.), *Actas del XXXV Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística*, León: Universidad de León. Publicación electrónica en: <http://www3.unileon.es/dp/dfh/SEL/actas.htm>
- SÁNCHEZ LÓPEZ, C. (1999): "Los cuantificadores: clases de cuantificadores y estructuras cuantificativas", I. Bosque y V. Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: Espasa-Calpe, vol. 1, 1025-128.
- ZAMPARELLI, R. (1996): *Layers in the Determiner Phrase*, Ph. D. thesis, University of Rochester, Rochester, NY.